En sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas que se han puesto en práctica desde junio de 2018 para abordar la pediatría de atención primaria, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Salud.

Pamplona, 28 de enero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en la Comisión de Salud por parte del señor Consejero de Salud del Gobierno de Navarra

¿Qué medidas se han puesto en práctica, según lo acordado por resolución parlamentaria, desde junio 2018 para abordar la pediatría de atención primaria?

En Pamplona-lruñea, a 21 de enero de 2019

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao